



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Dejusticia



Taller de intercambio sobre política de drogas, mujeres y encarcelamiento en torno a la Ley de Servicio de Utilidad Pública

Lugar: Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, piso 2, aula 4.

Fecha: 19 de febrero de 2024

Hora: 8:30 am a 11:30 am

Contexto

Dejusticia tiene interés en apoyar y promover la implementación de la Ley 2292 de 2023 de Servicio Utilidad Pública (en adelante, Ley 2292). Por este motivo, realizó un acercamiento con el Consejo Superior de la Judicatura para promover un escenario de diálogo sobre los retos que enfrenta esta Ley con el propósito de reflexionar y conocer las experiencias de jueces y juezas de ejecución de penas vinculadas con las potencialidades de la Ley 2292 y así para pensar colectivamente en herramientas que faciliten su adecuada implementación. Este taller se enmarca en una discusión más general sobre las [Directrices Internacionales de Derechos Humanos y Política de Drogas](#) y la criminalización desproporcionada de las mujeres por delitos relacionados con drogas.

Objetivos

1. Ofrecer herramientas de contexto y de derechos humanos sobre el nexo entre mujeres, política de drogas y encarcelamiento que permitan informar las decisiones para la aplicación de la Ley 2292.
2. Propiciar un espacio de diálogo que permita diagnosticar las barreras y oportunidades que han encontrado los jueces/zas de ejecución de penas para la aplicación de la Ley 2292 de 2023.

Metodología

En la primera sección se presentará información de contexto basada en los estudios más recientes sobre mujeres y encarcelamiento, las Directrices Internacionales y algunos pronunciamientos relevantes de mecanismos internacionales de derechos humanos que estén relacionados con la aplicación de la Ley 2292. En la segunda sección se propiciará una conversación en grupos con los jueces/zas de ejecución de penas para identificar obstáculos y necesidades de reforma para una efectiva aplicación de la Ley.

AGENDA

Actividad	Descripción	Tiempo	Encargada
Instalación	Palabras de apertura	5 minutos	Doctora Gloria Stella López Jaramillo, magistrada del Consejo Superior de la Judicatura y Presidente de la Comisión Nacional de Género
Introducción al taller	Presentación de las organizaciones que hacen parte de la mesa, descripción de la agenda y mensajes claves para la conversación.	10 minutos	Doctora María Adelaida Ceballos Bedoya - DEJUSTICIA
Intervención Juez de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	Saludo y apertura al diálogo por parte de los Juzgados de Ejecución de Penas de Bogotá	10 minutos	Doctor Carlos Fernando Espinosa Rojas, Juez Coordinador de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá
Contexto sobre mujeres encarceladas por delitos de drogas	Exposición temática sobre mujeres encarceladas por delitos de drogas.	20 minutos	Doctor Luis Felipe Cruz Olivera - DEJUSTICIA
Directrices Internacionales de Política de drogas y derechos humanos	Presentación de las Directrices y algunos pronunciamientos relevantes de mecanismos internacionales de derechos humanos que estén relacionados con la aplicación de la Ley 2292.	15 minutos	Doctor Rebecca Schleifer – Consultora - International Centre on Human Rights and Drug Policy de la Universidad de Essex
Receso	-	20 minutos	-
Indicaciones para la actividad de grupos focales	Presentación de indicaciones para el ejercicio del trabajo en grupo	5 minutos	Doctora María Adelaida Ceballos Bedoya – DEJUSTICIA
Trabajo en grupos focales con Jueces/zas de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bogotá	Para facilitar la conversación, los participantes conforman dos grupos, para dialogar en torno a las siguientes preguntas orientadoras: <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo han percibido el proceso de diseño e implementación de la Ley 2292? 2. Desde su experiencia, ¿cuáles son los principales retos que enfrenta la implementación de la Ley 2292? 	50 minutos	Grupo 1: María Adelaida Ceballos Bedoya Grupo 2: Luis Felipe Cruz Olivera
Plenaria	Diálogo con todos los asistentes alrededor de las siguientes preguntas: <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué esperan acerca de la implementación de la Ley 2292? 2. ¿Cuál puede ser el aporte de las organizaciones de la sociedad civil a su trabajo? 	30 minutos	Doctora María Adelaida Ceballos Bedoya - DEJUSTICIA
Palabras de cierre	Conclusiones y pasos a seguir en la contribución de la sociedad civil para la implementación de la Ley 2292.	5 minutos	Doctora Aura Isabel Duarte – Profesional de la Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura – Comisión Nacional de Género Rama Judicial